

MARCHA FAMILIAR VILLA DE OLMEDO

RURAL ROLLER RACE

2025

REGLAMENTO

El ayuntamiento de Olmedo, organiza la **I MARCHA FAMILIAR VILLA DE OLMEDO RURAL ROLLER RACE** .

El evento constará de una marcha NO competitiva en patines el día **20 de julio de 2025**, con un recorrido de 12 km aprox. completamente cortado.

La Salida y meta están situadas en Plaza Picota del municipio de Olmedo en Valladolid.

Marcha familiar en Patines. La hora de salida será a las 10:00 horas, con un tiempo de corte de 45 minutos

Podrá participar cualquier persona que lo desee desde 8 años (los menores siempre irán acompañados con su padre/madre o tutor legal)

Cada corredor/a inscrito participa bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones son gratuitas

El plazo de inscripción comienza el día 23 de mayo de 2025 y acaba el 17 de julio de 2025 a las 15:00 o hasta agotar un total de 400 dorsales para patines.

COMO INSCRIBIRSE

- Rellenando la ficha técnica y realizando el pago con tarjeta de crédito a través de: www.runvasport.es

NOTA: Es obligatorio llevar casco.

Todos los inscritos podrán comprobar su correcta inscripción accediendo a los listados publicados en www.runvasport.es. Los atletas inscritos por la web saldrán inmediatamente publicados al finalizar el proceso de pago (la inscripción no es válida hasta que se finalice el proceso de pago seguro por TPV virtual). La inscripción vía web devuelve comprobante de inscripción a la cuenta de correo configurada en cada cuenta de usuario. Será posible así mismo descargar justificante de inscripción desde la propia cuenta.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de este reglamento.

DORSALES:

Se entregarán el **Domingo 20 de julio** desde las 09:00 de la mañana hasta media hora antes de comenzar la prueba, en el polideportivo Municipal de Olmedo.

En el momento de recogida del dorsal, se podrá solicitar DNI o cualquier documento identificativo.

SEGURO

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, o por su ficha federativa que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

ASISTENCIA MÉDICA

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, EL Participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales otras actividades propias de la misma.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO

El participante inscrito en esta prueba declara:

Que he adoptado las correspondientes medidas de prevención indicadas por las autoridades sanitarias.

Que mi estado de salud es óptimo para realizar la prueba tanto a nivel físico como de salud. Declaro que he leído la información anteriormente descrita.

Declaro haber facilitado de manera leal y verdadera los datos de inscripción.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.